

**ORDEN DE SERVICIO No. 5600193281****CONTRATO MARCO No. 4600000079**

Fecha Orden de Servicios: 5600193281 15 DE FEBRERO DEL 2023			
EL CONTRATANTE:	ESENTTIA S.A.	EL CONTRATISTA:	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA
Representante Legal:	Maria Ines Hurtado	Representante legal:	FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI HINCAPIÉ
Número de identificación:	C.C. 22.460.687	Número de identificación:	98.527.986
Nit:	800.059.470-5	Nit:	890.916.883-8
Dirección:	Mamonal KM 8 Cartagena - Colombia	Dirección:	Carrera 48 No. 32B Sur 139 Oficina 906. Envigado, Antioquia.
Teléfono:	6688700	Teléfono:	(4) 5207460

La presente Orden de Servicios, se rige por los Términos y Condiciones Generales de Contratación de ESENTTIA, por el Contrato MARCO Número 4600000079, para el servicio que se describe en su cláusula Primera, de Objeto del Contrato, de fecha primero (01) de Febrero de dos mil veintiuno (2021) y por los términos de referencia, sus anexos y las aclaraciones entre Las Partes, correspondientes al proceso de consecutivo en ARIBA No. Doc2572310751 denominado SERVICIO DE SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN 2021-2022.

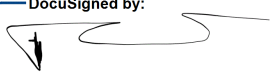
EL CONTRATISTA acepta expresa e irrevocablemente que El servicio se registrará por el presente documento, y que la prestación de los servicios implica su total aceptación de lo anterior.

Objeto y Alcance:	EL CONTRATISTA se obliga con ESENTTIA a prestar los servicios temporales siguientes: INGENIERO DE ECONOMIA CIRCULAR
Interventor:	NATALIA JIMENEZ
Documentos de la Orden de Servicios	Además de los documentos que hacen parte integral del contrato MARCO 4600000079, serán parte integral de la presente orden de servicios, los siguientes documentos: Costos del servicio y sus anexos.
Lugar de prestación del servicio:	Cartagena

**ORDEN DE SERVICIO No. 5600193281****CONTRATO MARCO No. 4600000079**

Valor de la Orden de Servicios:	El valor de la presente orden de servicios es de OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS COLOMBIANOS (\$81,770,178) sin incluir el valor del IVA. La suma indicada comprende y remunera la totalidad de los entregables de la respectiva Orden de Servicio y cualquier otro costo o gasto requerido para su ejecución.
Duración:	6 meses.

En constancia se firma a los quince (15) días del mes de febrero de 2023.

DocuSigned by:

AC3FF89A01DD4AF...
MARIA INES HURTADO
Vicp. Talento y Asuntos legales